

Seminario Concórdia
C. Correo 5
1655 J. L. Suárez
Bs. As. - Arg.

VOZ LUTERANA

Revista Trimestral de Teología y Homilética
Luterana. -- Editor: Dr. Fr. Lange.

Núm. 5 Primer Trimestre - 1955 Año 3.

CONTENIDO

	Página
Introducción Histórica a los Libros Simbólicos de La Iglesia Evangélica Luterana.....	Dr. F. Bente 1
El Sagrado Ministerio Público.....	E. Sexauer 9
El Texto del Nuevo Rollo De Isaías Comparado con El Texto Masoretico.....	Fr. Lange 19
SERMONES, (Viernes Santo).....	28
(Pascua).....	32
(Cantata).....	39
(Trinidad).....	46
EL OBSERVADOR	
Divorcio.....	Fr. Lange 53
¿Es La Consustanciación Doctrina Luterana?.....	Fr. Lange 57

Publicado por
La Junta Misionera de la Iglesia Evangélica
Luterana Argentina

 Núm. 5 Primer Trimestre - 1955 - Año 2.

INTRODUCCION HISTORICA A LOS LIBROS SIMBOLICOS DE LA IGLESIA EVANGELICA LUTERANA

(continuación)

12. Variaciones del Credo Apostólico

Aunque es verdad que las iglesias cristianas desde su mero comienzo poseían un símbolo definido y formulado, o que este símbolo era una ampliación de la fórmula trinitaria del Bautismo, sin embargo no podemos determinar con indiscutible certidumbre en qué consistía su exacta fraseología original. No se ha encontrado en las obras de los escritores primitivos una sola cita que establezca la forma precisa de la confesión bautismal o la regla de la verdad y la fe según se usaba en las iglesias primitivas. Todo esto se debe al hecho de que los cristianos primitivos y sus iglesias adoptaron como principio rehusarse a declarar y transmitir su confesión de ninguna otra manera que no fuera la oral. Asumieron esta actitud no porque creían que debían guardar su credo en secreto, sino porque consideraban que el método oral exclusivo de enseñar era el más apropiado en un asunto que tan íntimamente atañía al alma.

Se admite universalmente, y aun por aquellos que creen que los apóstoles sirvieron de instrumento para formular el credo cristiano primitivo, que la fraseología de éste no era absolutamente idéntica en todas las congregaciones cristianas y que con el curso del tiempo se hicieron varios cambios y adiciones. "La tradición", dice Tertuliano con respecto a la confesión bautismal, recibida de los apóstoles, "la ha ampliado, la costumbre la ha con-

firmado, y la fe la observa y la conserva". (Hahn, 252. 381.) Cuando, por lo tanto, Tertuliano y otros escritores antiguos declaran que la regla de la fe recibida de los apóstoles es "completamente una sola, inmovible e irreformable", de ningún modo quieren decir que la fraseología de este símbolo era generalmente la misma, y que en este sentido no se habían hecho ningunos cambios ni se habían añadido algunas cláusulas. Tales variaciones, adiciones y alteraciones no implicaban empero ningún cambio doctrinal en la confesión, así como la Apología de la Confesión de Augsburgo no implica ningún cambio doctrinal en este símbolo. Permanecía el mismo Credo Apostólico; los cambios y adiciones sólo hacían resaltar con mayor claridad el verdadero significado original. Y éste es el sentido en que Tertuliano y otros aseveran que la regla de la fe es "una sola, inmovible e irreformable".

Según Harnack, la forma más antigua que se conoce del Credo Apostólico es la que se usaba en la iglesia de Roma, aun antes del año 150. Pero no fué hasta el año 337 ó 338 que este Credo (la iglesia de Roma alegaba que fué traído a Roma por San Pedro) fué citado íntegramente por el obispo Marcel de Ancira en una carta que escribió al obispo Julio de Roma con el fin de vindicar su ortodoxia. Durante los años subsiguientes, hasta que se formuló el textus receptus, probablemente hubo cambios en el texto citado por el obispo Marcelo de Ancira.

13. Forma Actual del Credo y su Contenido

La forma completa del texto receptus actual del Credo Apostólico, evidentemente el resultado de una comparación y combinación de las varias formas preexistentes de este símbolo, pueden remontarse al fin del siglo quinto, y se encuentra por primera vez en un sermón escrito por Cesario de Arles en Francia, cerca del año 500. - En su traducción, Lutero escri

bió "cristiana" en lugar de "católica" en el Tercer Artículo. Consideraba las dos expresiones como esencialmente equivalentes, pues en los Artículos de Esmalcalda identifica los dos términos, al declarar: "Sic enim orant pueri: Credo sanctam ecclesiam catholicam sive Christianam". Sin embargo, la expresión: "Creo en una santa Iglesia Cristiana" existía ya antes del tiempo de Lutero. (Carpzov, Isagogae, 46)

En lo que respecta a su contenido, el Credo Apostólico es una declaración positiva de los hechos esenciales del cristianismo. El Segundo Artículo, dice Zahn, es "un compendio de la historia evangélica, y hasta incluye algunos pormenores externos". (264) Sin embargo, algunas de las cláusulas de este Credo probablemente fueron insertadas para combatir las herejías que existían en los primeros siglos, en particular las del agnosticismo. Fue el primer símbolo cristiano y, como declaran Tertuliano y otros, el lazo de unidad y comunión de las congregaciones cristianas primitivas en todo lugar. No debe empero ser considerado como inspirado, mucho menos como superior a la Sagrada Escritura; pues, como ya se ha dicho, ni siquiera en las diferentes formas en que se conoce, puede ser atribuido a los apóstoles. Por consiguiente, tiene que ser juzgado y aprobado por las Sagradas Escrituras, la Palabra inspirada de Dios y la única regla y norma infalible de toda doctrina, todo maestro y todo símbolo. Guiada por este concepto la Iglesia Luterana acepta el Credo Apostólico, como también acepta las otras dos confesiones ecuménicas, no porque de por sí sean de origen divino, sino porque su enseñanza se extrae de la Sagrada Escritura y tiene su fundamento en ella, los escritos proféticos y apostólicos del Antiguo y del Nuevo Testamento.

14. El Credo Niceno

En el año 325 el emperador Constantino el

Grande convocó el Primer Concilio Ecuménico en la ciudad de Nicea en Bitinia a fin de resolver la controversia precipitada por Arrio, quien negaba la divinidad de Cristo. Asistieron al concilio 318 obispos y sus ayudantes, entre los cuales se destacó como teólogo de gran elocuencia, discernimiento y erudición el joven diácono Atanasio de Alejandría. Se le describe como el "que con mayor valentía combatió a los arrianos". Salió victorioso con los que declaraban que es idéntica la esencia del Padre y del Hijo. El argumento se fundó en el símbolo de Eusebio de Cesarea. Este símbolo, después de algunos cambios y adiciones de palabras que afirmaban la consubstancialidad del Padre y del Hijo, quedó establecido como la confesión que se firmó para combatir a Arrio. Dos obispos egipcios que rehusaron firmar el símbolo fueron desterrados, juntamente con Arrio, a Iliria.

15. El Credo Niceno-Constantinopolitano

A fin de hacer cesar el arrianismo, el cual seguía creciendo, el emperador Teodosio convocó el Segundo Concilio Ecuménico, en el año 381, en Constantinopla. Los 150 obispos que se reunieron en aquella asamblea resolvieron que siempre debía permanecer firme e inmutable la fe de los que firmaron el Credo Niceno, y que debían ser rechazados sus enemigos: los eunomianos, anomocos, arrianos, eudoxianos, potinianos, semiarrianos, sabelianos, marcelianos, y apolinarios. En este concilio también fué condenado Macedonio, quien enseñaba que el Espíritu Santo no es Dios, mediante omisiones, alteraciones y adiciones (en particular, respecto al Espíritu Santo) este concilio dió al Credo Niceno su forma actual. El Tercer Concilio Ecuménico, que se reunió en Toledo, España, en 589, insertó la palabra "Filioque". Esta adición jamás fué sancionada por la Iglesia Griega y más tarde contribuyó al gran Cisma Oriental. A. Harnack considera el credo a-

doptado en Constantinopla como la confesión bautismal de la Iglesia de Jerusalén, y añadido que fué revisado entre 362 y 273 y ampliado por las fórmulas nicenas como regla de fe respecto al Espíritu Santo.

16. El Credo de Atanasio

Por causa de la palabra con que empieza, a este Credo también se le llama Symbolum Quicumque. La tradición romana declara que Atanasio, quien falleció en 373, hizo esta confesión ante el papa Julio cuando éste le pidió a aquél "sujeción como obispo ecuménico y árbitro supremo en asuntos eclesiásticos". Sin embargo, Atanasio no es siquiera el autor de esta confesión, según se colige de las siguientes razones: 1. El Credo fué escrito originalmente en latín. 2. No es mencionado por Atanasio mismo ni por sus elogistas griegos. 3. La Iglesia Griega no lo llegó a conocer hasta el año 1200, y jamás ha sido reconocido oficialmente por esta Iglesia o por las iglesias "ortodoxas" afiliadas a ella. 4. Presupone las controversias que surgieron acerca de la Trinidad y Cristo después del tiempo de Atanasio. - Hasta la actualidad ha sido imposible dar un veredicto final respecto al autor del Quicumque y la fecha y lugar de su origen. La Symbolik de Koellner asevera que se originó en Galia. Loofs sostiene la misma opinión y se aventura a conjeturar que la fuente de este símbolo debe ser buscada en el sur de Galia entre 450 y 600. (Herzog, R. E., 2, 177.) Giese-ler y otros creen que se originó en España.

Los párrafos 1, 2 y 40 del Credo de Atanasio han servido de ofensa no sólo a los teólogos que se oponen a un cristianismo dogmático, sino también a muchos cristianos irreflexivos. Loofs declara: El Quicumque no es evangélico y debe ser rechazado, porque ya en su primer párrafo confunde la fe con la exposición de la fe. (H., R. E., 2, 194) La acusación empero no tiene fundamento, ya que el Credo de Atanasio

trata de las verdades cristianas más fundamentales, a saber, a Trini ad, la divinidad de Cristo, y su obra redentora, sin el conocimiento de las cuales es imposible la fe salvadora. Los párrafos de que se trata meramente expresan la clara doctrina de pasajes tales como Hech.4:12: "En ningún otro hay salvación; porque no hay otro nombre debajo del cielo, dado a los hombres, en que podamos ser salvos": Juan 8:24: "Si no creyereis que yo soy, en vuestros pecados moriréis"; Juan 14:6: "Jesús le dice: Yo soy el camino, la verdad, y la vida: nadie viene al Padre, sino por mí". En completo acuerdo con las declaraciones que algunos impugnan en el Credo de Atanasio, la Apología de la Confesión cierra su artículo acerca de "Dios" del modo siguiente: "Por lo tanto, concluimos que los que enseñan de un modo contrario son todos idólatras y blasfemos y no son miembros de la Iglesia de Cristo". (102)

Al principio de la Edad Media ya el Quicum que había recibido un lugar en el orden del culto cristiano. El Concilio de Varvres resolvió, en 1368, incluirlo oficialmente en la liturgia. (Mansi, 26, 437) Lutero dice: El primer símbolo, el de los apóstoles, es por cierto el mejor de todos, porque contiene una representación concisa, correcta y espléndida de los artículos de la fe y puede ser aprendido fácilmente por los niños y la gente sencilla. El segundo, el Credo de Atanasio, es más largo ... y prácticamente es una apología del primer credo". "No conozco un documento más importante de la Iglesia del Nuevo Testamento desde los días de los apóstoles que el Credo de Atanasio". (St. L., 10, 994; 6, 1576; E. 23, 253.)

17. Lutero Tocante a los Credos Ecu- ménicos

El tema central de los tres credos ecuménicos es la persona y la obra de Cristo, cuya suprema importancia Lutero ensalza en su tratado de 1538, así: "En todas las historias acerca de toda la cristiandad he observado cui

dadosamente que todos los que han tenido y sostenido correctamente el artículo principal respecto a Jesucristo han permanecido sanos y salvos en la verdadera fe cristiana. Y aunque hayan cometido algún error o pecado contrario a otras doctrinas, no obstante fueron preservados finalmente". "Pues se ha decretado, dice San Pablo en Col.2:9, que en Cristo habita toda la plenitud de la Deidad corporalmente, de modo que el que no encuentra o recibe a Dios en Cristo, nunca lo tendrá o encontrará en lugar alguno fuera de Cristo, aunque ascienda más arriba del cielo, o descienda más abajo del infierno, o vaya allende el mundo". "En cambio, también he observado que todos los errores, herejías, idolatrías, ofensas, abusos e impiedades que han ocurrido dentro de la Iglesia resultaron originalmente del hecho de que fué despreciado o se perdió este artículo de la fe respecto a Jesucristo, según declara Simón, Luc.2:34, que Cristo fué puesto para caída y levantamiento de muchos en Israel, y para señal, objeto de contradicción; y mucho antes de esto, Isaías, cap.8:14, habló de El como de "piedra de tropiezo y roca de caída". "Y nosotros, en el papado, los últimos y mayores de los santos, ¿qué hemos hecho? Hemos confesado que Cristo es Dios y hombre; pero hemos negado que El es nuestro Salvador, que murió y resucitó por nosotros, etc., y hasta hemos perseguido a más no poder a los que enseñan esto." "Y aún actualmente los que dicen ser los mejores cristianos y se jactan de ser la Santa Iglesia, que queman a otros en la Hoguera y se bañan en sangre inocente, consideran como la doctrina de mayor importancia la que enseña que obtenemos la gracia y la salvación mediante nuestras propias obras. El único honor que se le concede a Cristo respecto a nuestra salvación consiste en que El obró el comienzo, pero que nosotros somos los héroes que la completamos mediante nuestros propios méritos".

Prosigue Lutero: "Ésta es la manera como el

diablo procede: ataca a Cristo con tres columnas de asalto; la primera no permite que El sea Dios; la segunda no permite que El sea hombre; la tercera niega que El nos ha conseguido la salvación. Cada una de las tres procura destruir a Cristo. ¿Pues de qué te vale que lo confieses como Dios si también no crees que es verdadero hombre? Pues, entonces no tienes a todo y al verdadero Cristo, sino, a un fantasma del diablo. ¿De qué te vale confesar que El es verdadero hombre si también no crees que es verdadero Dios? ¿De qué te vale confesar que El es Dios y hombre si también no crees que lo que El se hizo e hizo fué por causa tuya?" "Es imprescindible, pues, que se acepten los tres conceptos, a saber, que El es Dios, y que también es hombre, y que se hizo hombre por nosotros, cosa que el primer credo declara en las siguientes palabras: 'fué concebido por el Espíritu Santo, nació de la virgen María, padeció, fué crucificado, muerto y sepultado, y al tercer día resucitó de entre los muertos,' etc. Si falta una sola parte, entonces faltan toda. Pues la fe tiene que ser completa en todos sus pormenores. Si bien es verdad que puede ser débil y estar sujeta a aflicciones, no obstante tiene que ser entera y no falsa. La debilidad de la fe no es lo que perjudica, sino la fe falsa, pues ésta obra la muerte eterna". (St. L., 10, 998; E. 23, 258.)

Respecto al misterio que encierra la doctrina de la Santa Trinidad, el tema principal de los credos ecuménicos, Lutero declara en el mismo tratado: "Por supuesto, nosotros los cristianos no estamos tan privados por completo de razonamiento y juicio como nos consideran los judíos, pues éstos no nos toman por otra cosa que gansos y patos locos, incapaces de percibir y darnos cuenta de cuán insensato es creer que Dios es hombre, y de que en una Deidad hay tres personas. No; alabado sea Dios, pues percibimos por cierto que esta doctrina no puede ser recibida mediante el razo-

namiento. Ni tampoco necesitamos ningún sublime razonamiento judío que nos demuestre ~~es~~ to. Lo creemos a sabiendas y voluntariamente. Confesamos y también experimentamos que si el Espíritu Santo, sobrepasando el razonamiento, no ilumina el corazón, es imposible entender, o creer, este artículo, y sostenerlo; además, debe permanecer en el corazón un razonamiento judío, altanero y arrogante que escarnece y ridiculiza este artículo, y así se establece como juez y señor del Ser Divino, a quien jamás ha visto ni es capaz de ver, y por consiguiente no sabe lo que es juzgar, no qué piensa o habla. Pues Dios habita en luz inaccesible, a quien ninguno de los hombres vió, 1 Tim. 6:16. El tiene que venir a nosotros, a aunque escondido en la luz, según está escrito, Juan 1:18: 'A Dios nadie le ha visto jamás: el unigénito Hijo, que está en el seno del Padre, El le declaró', y según Moisés dijo antes de esto, Ex. 33: 'no me verá hombre y vivirá"', (St. L. 10, 1007; E. 23, 568.)

EL SAGRADO MINISTERIO PÚBLICO

(continuación)

III. El medio con que trabaja

El Sagrado Ministerio Público

Puesto que es Dios quien instituyó el sagrado ministerio público, y puesto que es Dios quien asignó a ese ministerio su propósito y finalidad, a saber, anunciar el perdón de pecados por la fe en el Evangelio, salta a la vista lo siguiente: El medio que ha de usar el ministerio público en el desempeño de todas sus funciones es la verdad, y toda la verdad, y nada más que la verdad del Evangelio de Cristo. Pues Cristo es la cabeza del ángulo en el edificio de la Iglesia; y "en ningún o-